

## **SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO**

### **ACORDADA N° 131/1969**

En la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro, a los **22 días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y nueve**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores JULIO CÉSAR NIETO ROMERO, EFRAÍN FRANCISCO RANEA y RUBÉN AMÍLCAR PERALTA GALVÁN en su carácter de Vocal Subrogante, bajo la Presidencia del primero de los nombrados,

#### **CONSIDERANDO:**

I. Que por expediente N° 814/66 (S.T.J.) el señor Oficial de Justicia de la Tercera Circunscripción D. David Nogueyra, solicita traslado a la Primera Circunscripción Judicial.

II. Que recientemente, por renuncia del señor Fermín Eduardo Agüero, se ha producido una vacante en dicho cargo en la Primera Circunscripción, por lo que no existen impedimentos para considerar favorablemente el pedido del señor Nogueyra, disponiendo su traslado, ocupando la vacante que dejó el señor Agüero;

III. Que asimismo, debe procederse a cubrir la vacante de Oficial de Justicia que ha de quedar en la Tercera Circunscripción por el traslado por el traslado de D. David Nogueyra, disponiendo el correspondiente llamado a concurso interno cerrado para esa vacante y para las que eventualmente se produzcan como consecuencia de los ascensos del personal, convocándose a tal efecto al Tribunal Examinador;

Por ello,

#### **EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:**

1º) Trasladar, a su pedido, al señor Oficial de Justicia de la Tercera Circunscripción D. DAVID NOGUEYRA, a la Primera Circunscripción Judicial, en la vacante existente por renuncia del señor Fermín Eduardo Agüero, debiendo cumplimentar el traslado dispuesto, dentro de los quince días subsiguientes al de su notificación.

2º) Llamar a concurso interno cerrado en la Tercera Circunscripción por el término de cinco días corridos a partir del 9 de junio de 1969, para cubrir los siguientes cargos:

- a) 1 Oficial de Justicia
- b) 1 Oficial Mayor
  - 1 Oficial 1ro.
  - 1 Oficial 2do.
  - 1 Oficial 3ro.

3º) Los cargos que figuran en el apartado b) corresponden a los que eventualmente se produzcan como consecuencia de los ascensos al mencionado en el apartado a).

4º) Convocar al Tribunal Examinador de la Tercera Circunscripción Judicial para el día 18 de junio de 1969, a los efectos de la recepción de las pruebas de suficiencia.

5º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón, y oportunamente, archívese.

#### **Firmantes:**

**NIETO ROMERO – Presidente STJ - RANEA – Juez STJ – PERALTA GALVÁN – Juez Subrogante STJ.**

**SEMERARO - Secretario STJ.**